

Datos Generales

Gaceta N°:	18588
Fecha de la Gaceta:	31/05/1978
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	1-78
Fecha de la Norma:	23/05/1978
Autoridad:	MINISTERIO DE VIVIENDA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ARTICULO 62 DE LA LEY 93 DE 4 DE OCTUBRE DE 1973.
Comentario:	Mediante la presente Ley, se reglamenta el artículo 62 de la Ley 93 de 1973, la cual hace referencia a las atribuciones de los Presidentes de las Comisiones de Viviendas. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, RESOLUCION, COMISION DE VIVIENDA.

Temas Relacionados

COMISION DE VIVIENDA
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
MINISTERIO DE VIVIENDA
RESOLUCION

Referencias

RESOLUCION 1-78						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 1-78						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	93	04/10/1973	17456	22/10/1973	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La Resolución No. 1-78 de 23 de mayo de 1978, reglamenta el Artículo 62 de la Ley 93 de 4 de octubre de 1973.

Jurisprudencia Constitucional
